



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍAS “SBOS-GRB”-
SMB**

ACTA DE COMPROMISO NRO.: 2019-001-EFPP-SBOS.GRB-SMB

A los 17 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 14H00, a través del medio tecnológico YouTube, durante la transmisión en vivo de la Deliberación de la Rendición de Cuentas 2019, de la Escuela de Formación Profesional de Policías “Sbos. Gerardo Ramos Basantes”, se suscribe la presente Acta de Compromiso entre la Escuela de Formación Profesional de Policías “Sbos. Gerardo Ramos Basantes” y la ciudadanía que nos acompaña en la deliberación y difusión del que hacer institucional, mediante la cual, esta Escuela de Formación Policial asume la responsabilidad de cumplir con los compromisos adquiridos a través del foro de preguntas y respuestas recopilados tanto en la transmisión como en la etapa de difusión.

Preguntas recibidas:

1. Si mi hija quiere pertenecer a la Policía ¿Cuáles son los requisitos para ingresar?
2. ¿Qué tiempo dura el curso para hacerse Policía?
3. Señora Directora ¿Cuál es el aporte de la unidad educativa que usted dirige hacia el Cantón San Miguel?

Compromisos adquiridos:

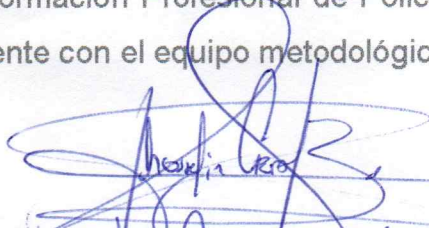
1. Se realizará la difusión de los requisitos y el proceso de reclutamiento para Aspirantes a servidores policiales Técnico Operativos, mediante la herramienta informática Zoom, en las distintas charlas y capacitaciones que realizan tanto servidores policiales como las señoritas Aspirantes en las actividades de vinculación con la comunidad.





**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍAS "SBOS-GRB"-
SMB**

2. Dentro del compromiso Nro. 1, incrementaremos información acerca del tiempo del curso, el título académico que obtienen y la malla curricular
3. Se realizará un informe detallado con los aportes económicos, sociales, culturales y de imagen que genera la Escuela de Formación Policial y será difundido en la radio Zpacio (medio local con alto rating) para conocimiento de toda la ciudadanía Sanmigueleña.

Para constancia de cumplimiento, firman al pie de la presente la señora Directora de la Escuela de Formación Profesional de Policías Sbos. Gerardo Ramos Basantes, conjuntamente con el equipo metodológico.


Nombres: Jhoselyn Cepa Benduciana
Grado: Técnica de Policía
Directora EFPP-SBOS-GRB-SMB


Nombres: Erica Elizabeth Parra
Grado: Subteniente (I)
Jefe Financiera


Nombres: JAYRO ADRIANO
Grado: SARGENTO SEBASTIÁN
Asesor Pedagógico


Nombres: Jorgina Veloz
Grado: Cabo Primero
Asistente de Talento Humano


Nombres: Spn. demmy Casugaj
Grado: Sargento Segundo
Responsable de Gestión Operativa


Nombres: Olimpia Maribel Ponce
Grado: Cabo Primero
Responsable de Gestión Logística


Nombres: MONICA MARIBEL ORTIZ
Grado: SARGENTO SEGUNDO
Responsable de Comunicación Estratégica